

## Una consulta del Modelo educativo que ya fracasó.

**Por: Héctor Hernández Silva. 14/08/2016**

El Modelo de Educación 2016, propuesto por la Secretaría de la Educación Pública es *Un Mundo Feliz* al estilo Huxley, o más aún, es una historia fantástica en aquellas en las que el ser humano convive con animales míticos de caballos alados, de paisajes con colores vastos acompañados de arpegios celestiales.

Un Modelo Educativo al cual le urge ser aceptado por la comunidad educativa, pero cuyos foros no lo lograrán. Es una consulta tendenciosa propuesta para la Educación Media Superior (EMS), por la metodología empleada. La consulta abarca dos rubros: a) De la propuesta curricular, por un lado y b) De las condiciones para gestionar el nuevo currículo de EMS.

1.- Se trabajará sobre el modelo educativo, con el material que se suministró previamente, presentando sus propuestas de manera individual, tal como lo indica la "*presentación de entidades federativas (Plan de trabajo)*", cubriendo las siguientes preguntas:

a). De la propuesta curricular:

1.- ¿Qué habría que modificar?

2.- ¿Qué se requiere para hacer viable la propuesta curricular?

b) De las preguntas sobre las condiciones para gestionar el nuevo currículo de la EMS:

3.- Principales aportaciones sobre las condiciones para gestionar el nuevo currículo.

4.- Qué habría que incorporar a la propuesta planteada.

5.- Factores críticos para gestionar el nuevo currículo de la EMS.

No pareciera ningún problema resolver 5 preguntas para analizar dicho documento que es trascendental para desarrollo, no solo educativo, sino del desarrollo del País.

Es de destacar el vacío pedagógico en el Modelo en cuestión.

A esto podemos decir que una reforma requiere de la de reflexión, análisis e investigación sobre las perspectivas de desarrollo en los bachilleres, cuyos indicadores reales, los cuales no le son del todo favorables. Y es que, si nos preguntamos ¿educar, para qué? como se plantea en el ME2016: si solo se atiende una cobertura del 20 a 25 % de la demanda de ingresos al nivel universitario en instituciones públicas. A esto le agregamos que se desconocen las causas por las que nuestros jóvenes no lograron los puntajes requeridos para continuar sus estudios universitarios.

Y en el caso de quienes no encontraron espacios para continuar sus estudios preguntarnos si las políticas de desarrollo del gobierno ofrecen posibilidades reales de desarrollo para que los jóvenes se incorporen al sector productivo. Es que aceptar un Modelo Educativo, como lo propone la SEP, es escribir sobre las piernas su aceptación, donde transfiere al magisterio que participa en la consulta la responsabilidad de endosarlo a la nación a sabiendas que representará un fracaso su implementación.

Cabría preguntarnos, ¿para qué modificar el currículo de bachillerato, si los indicadores sociales que plantea el Nuevo Modelo se contraponen o son impertinentes respecto al modelo de la política económica y social que promueve y es defendida por el gobierno?

Para que formar jóvenes pensantes, críticos, reflexivos, participantes de la dinámica social, ¿si corren el riesgo de ser reprimidos por el mismo gobierno al cultivar estas características? Aparte habría que considerar los valores que se promueve en el modelo ¿estos van de la mano con el actuar de nuestras autoridades?

¿Verdad que encontrar todos los pilares que deben ser considerados para el desarrollo del currículum y plasmarlo políticamente en el discurso es fácil? Ahora recordemos esa imagen hombre volando en un Pegaso ¿No evidenciamos un Secretario de pantalones cortos, calcetines multicolores, y sombrero gracioso, sentado en un palo provisto de alas de cartón y chupando una paleta ¿Educación para que promueve el Modelo Educativo 2016, para que?.

Fotografía: quidnoticias

**Fecha de creación**

2016/08/14